

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Méndez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 10 DE MARZO DE 1877.

Número 2.685.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos d.  
Hachas. Escofina. Barreas.  
Garlopas. Sierras. Berbiquies  
Cepillos. Serruchos. Formones.  
Junteras. Verdugos. Gubias.  
Guillames. Compases. Roblones.  
Tenazas. Terrajas. Escuadras.  
Alicates. Triscadores. Destornilla.  
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.  
Martillos. Saca-bocados  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA IC  
» CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estafío superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malas. Sombreros.  
Pantallas-vapor.  
Grifos ortomatas.  
Ala-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Grillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Cuchetas. Cuchillos.  
Tencheros.  
Cucharones.  
Navajas.  
Corta-plumas.  
Lanceas.  
Penas.  
Batidores.  
Cuchaperchas.  
Patacas.  
Porta-números.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Basosones.  
Bajigas.  
Hilos.  
Plumas.  
Antojos.  
Perchas.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasalores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

**Abatimiento general.**—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarpaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión y asimilación de la comida, y retarda el progreso de descacamiento natural.

## EL CRISTIANISMO Y LA LIBERTAD.

Entonces este imperio, poderoso que todo lo sugetaba al capricho discrecional de sus deseos, sufrió tan violenta metamorfosis que cayó hecho pedazos, sumiéndose en el mas despreciable olvido, absorto ante la idea nueva que venia á regenerar al hombre; rodaron los ídolos paganos, y con ellos Molokh, á quien la barbarie de los israelitas sacrificaban sus hijos, y todas las tradiciones de tres mil años sucumbieron ante el imperecedero Decálogo del Hombre-Dios; sublime y magnífica transición que desató para siempre la servidumbre odiosa de tantas generaciones oprimidas, para hacer á la humanidad solidaria de una misma idea, la de la libertad.

El cristianismo, que hermanando á todos los pueblos en indisoluble lazo por medio del cuento sacrificio de la Cruz, nos dió la civilización al mismo tiempo que emancipaba al hombre de la esclavitud del entendimiento, leyendo á la humanidad la libertad mas lata dentro de la prescripción rigurosa de la moral, del deber, del derecho, de la justicia y la razón, sin cuya afinidad el cristianismo no puede existir sin romper despiadadamente la tabla de la ley santa, en que se hallan consignadas la igualdad y la fraternidad en union indisoluble.

Con el cristianismo el hombre entró decididamente en toda la plenitud de sus derechos, como entidad moral y racional, y como ser perfecto dotado por la Providencia con un destello de su sabiduría, para que su entendimiento dilatándose por el ancho campo de la ciencia investigase los grandes arcanos del espíritu y la materia, cumpliendo de este modo esencialmente divino para que fué creado: querer ne-

garle estas cualidades inherentes á su naturaleza, es revelarse ostensiblemente y oponerse á sus grandes é incompresibles designios.

Sin la libertad, el hombre es un paria envuelto en el negro sudario del oscurantismo y la ignorancia, y es espuesto en su abandono intelectual á cometer los mas espantosos crímenes; sin la libertad no hay razon de ser ni puede haber virtudes, ni artes, ni industria, ni comercio, ni agricultura; sin la libertad, el patriotismo y la autonomía de los pueblos desaparecería, haciéndose esclavos del despotismo del mas fuerte: es indudable que la libertad es innata en el hombre, y en vano los tiranos la sujetarán á su intransigente servidumbre.

El cristianismo y la libertad son hermanos gemelos, ramas santas de un mismo tronco, llamada á purificar el mundo de la lepra que aun corroe el cuerpo social de nuestros pueblos.

El cristianismo y la libertad tienden al cosmopolitismo y á la union de todos los hombres, y en corroboracion de esta verdad, así lo consigna el hijo de Tarso, cuando en su epístola á los galatas, en el capítulo 3.º y 4.º les dice:

*No hay judío, ni griego; no hay siervo, ni libre; no hay macho, ni hembra, porque todos vosotros sois uno en Jesucristo.* Por fortuna todos los pueblos de Europa, han pasado por grandes crisis políticas que han conmovido los cimientos seculares de caducas instituciones, para dar paso á los movimientos irresistibles de una nueva civilización, que ha venido á sustituir lógicamente á la idea vieja que sintetizaban la dominación ominosa de diez y ocho siglos de servidumbre y abyección, representada por la aristocracia y el clero.

¡Paso, pues, al reinado de la democracia, lábaro santo, cuyo emblema es la igualdad, la fraternidad y la justicia, decálogo inmortal de Jesucristo, escrito para toda la humanidad!

¡En vano el neo-católicismo trabaja para destruir el edificio de la moderna civilización: infructuosos serán los medios, porque se estrellarán ante el torrente impetuoso y progresivo y ante la fé inquebrantable de los que anhela-mos sostenerle! ¡Sus doctrinas han muerto para no volver jamás, por utopistas y contrarias á la razón y á la verdad cristiana!

¡Yo te saludo, ébri de gozo y de espíritu religioso, ciudad Santa de Sion y de David, ciudad de las cuatro montañas que baña el torrente del Cedron con sus melancólicas riberas!

¡Yo te saludo con fervido entusiasmo, Jerusalen divina, donde se consumió la operación mas grandiosa y sublime del cristianismo y de la regeneración del hombre y su libertad!

JOSÉ ORTIZ MORENO.

(El Pueblo Español.)

## LA ILUSTRACION EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Solo como dato estadístico que cualquiera persona podrá comprobar, en su relacion con el de nuestro desdichado país, insertamos á seguida el que resulta de los Estados-Unidos en el año de 1876.

### Escuelas públicas.

Poblacion escolar de los Estados-Unidos . . . . . 13.875.050  
Niños desde seis á diez y seis años . . . . . 10.536.647  
Alumnos matriculados en las escuelas públicas . . . 8.099.981  
Asistencia diaria, término medio . . . . . 4.521.564  
Número total de maestros . . 87.395  
Número total de maestras . . 129.049  
Ingresos anuales . . . Pfs. 82.158.905  
Gastos: terrenos, edificios y mobiliario. . . . . Pfs. 15.045.908  
Idem: sueldos de inspectores. . . . . Pfs. 924.773  
Idem: sueldos de los maestros. . . . . Pfs. 46.703.285  
Idem: por varios conceptos . . . . . Pfs. 11.703.095

### Escuelas normales.

Número de escuelas . . . . . 124  
Número de profesores . . . . . 966  
Alumnos . . . . . 11.984  
Alumnas . . . . . 12.521

### Total . . . . . 24.505

**Escuelas de comercio y kindergarten.**  
Número de escuelas . . . . . 171  
Idem de profesores . . . . . 702  
Alumnos . . . . . 23.433  
Alumnas . . . . . 4.095

### Total . . . . . 27.528

**Escuelas de segunda enseñanza.**  
Número de escuelas . . . . . 1.031  
Maestros . . . . . 2.328  
Maestras . . . . . 3.140  
Alumnos . . . . . 46.485  
Alumnas . . . . . 51.694

### Total . . . . . 98.179

Valor de los terrenos, edificios, etc. . . . . Pfs. 23.440.952  
Ingresos anuales . . . Pfs. 6.546.898

### Escuelas preparatorias.

Número de escuelas . . . . . 91  
Profesores . . . . . 697  
Alumnos . . . . . 11.414

**Enseñanza superior para mujeres.**  
Institutos . . . . . 209  
Profesores . . . . . 2.285  
Alumnas . . . . . 23.445

### Universidades y colegios.

Número de establecimientos. . 343  
Número de profesores. . . . . 3.783  
Alumnos . . . . . 37.969  
Alumnas . . . . . 9.372

### Total . . . . . 47.341

Valor de los terrenos, edificios, etc. . . . . Pfs. 39.170.223  
Ingresos anuales . . . Pfs. 34.262.142

### Colegios científicos.

Establecimientos . . . . . 72  
Profesores . . . . . 600  
Alumnos . . . . . 7.244

### Colegios de teología, leyes, medicina y farmacia.

Establecimientos . . . . . 217  
Profesores . . . . . 1.881  
Alumnos . . . . . 16.026

### Colegios de sordo-mudos.

Establecimientos . . . . . 40  
Profesores . . . . . 275  
Profesores semi-mudos . . . . 37  
Alumnos . . . . . 2.774  
Alumnas . . . . . 2.126

### Total . . . . . 4.900

Número total de los que han recibido instrucción. . . . . 14.762

Alumnos que han recibido grado de maestros. . . . . 207

Valor de los terrenos, edificios, etc. . . . . Pfs. 6.185.264

Ingresos . . . . . » 1.192.352  
Gastos . . . . . » 1.177.498

Número de tomos en las bibliotecas. . . . . 27.907

### Colegios de ciegos.

Establecimientos . . . . . 29

Profesores y empleados . . . . 525  
Subalternos y empleados . . . . 127  
Pupilos . . . . . 1.942

Número total de los que han ingresado. . . . . 6.684

Valor de los terrenos, edificios, etc. . . . . Pfs. 3.533.184

Ingresos . . . . . » 632.460  
Gastos . . . . . » 633.932

Número de tomos en las bibliotecas . . . . . 8.044

### Libros.

Número de volúmenes en las bibliotecas de todas las escuelas, colegios y universidades. . . . . 3.598.537

Aumento durante el último año. . . . . 146.576

El cuadro anterior es bastante para que se enorgullezca cualquiera nacion de contribuir en tan alto grado á la difusión de los conocimientos humanos. Laudable en extremo es la liberalidad con que los diversos Estados de la Union americana atienden á este importante ramo, base principal de la prosperidad de un pueblo. Las subvenciones dadas por los Estados para el sostenimiento de las escuelas públicas, y lo recaudado por otros conceptos durante el año 1876 para las mismas, ascienden en junto á más de 90 millones de pesos, no pasando los gastos de 85 millones. Así se comprende que el magisterio sea allí lo que debe ser, la más honrosa, la más noble y la más digna de las profesiones.

Eso es todo el pensamiento, todo el argumento de la obra.

Un santo que pasa por loco, como pasaron y fueron todos los santos para los que no supieron comprender su santidad.

Unos pobres ciegos que, no concibiendo lo que es la santidad, la califican de locura, é instrumentos misteriosos de la voluntad divina, vienen á ser los agentes, los medios de que esta se vale para mortificar, para poner á prueba la rectitud del héroe, y que esta, depurada, termine por salir ilesa, intacta y pura de los más rudos combates.

Esto no sabemos si es lo que ha querido el autor de *O locura ó santidad*; así lo creemos. Pero si no fuere esto lo que ha querido, es lo que es y lo que ha producido con ó sin su voluntad.

Echegaray ha debido decirse: me cercan gentes sin pudor y sin conciencia; gentes para quien el heroísmo de la virtud es incomprendible; pues bien, creemos un mito en medio de esa sociedad que yo veo podrida y enferma, y después de crear ese mito con el mayor cariño, de dibujarle con sus más legítimos atributos y soberanos dones, arrojemos el problema á la curiosidad pública y ella contestará.—Ese tipo no le concibo, no le comprendo, no me lo explico; no le veo, y por tanto no le creo; ese tipo es el de un escéntrico, es el de un monomaniaco, es el de un loco, en fin; porque preciso es tener en cuenta que el autor ha hecho de Lorenzo, con toda intencion, un *sábio* y nadie se atreve á llamarle por esto un *santo*. En es-

mo hemos oido á algunos, sino corazones llenos de amor, de ternura, de bondad, de generosos impulsos, de movimientos naturales legítimos que se estrellan siempre contra la fuertísima roca, la roca de granito que se alza en la obra para hacer comprender á una sociedad descreída, á una sociedad sin fé, lo que puede la creencia y la fé, lo que es el deber, la justicia, la rectitud; el honor llevado al heroísmo, á la santidad, en suma.

¡Fenómeno extraño! ¡fenómeno singular! exclamarán algunos al leer estas líneas, si no han visto *O locura ó santidad*. El autor, que parece haberse complacido hasta ahora en presentar en el teatro el corazón humano enfermo y dolorido siempre, ese autor ha podido *idear, concebir*, y lo que es más aún, *realizar* la apoteosis más bella, por ser la más realista que se ha hecho en el teatro, de la santidad, como solo puede inspirarla la religion del Crucificado!

Y el hecho es cierto.

El Lorenzo de *O locura ó santidad* es un ser inverosímil; un loco en sentir de los más, un santo en sentir y en querer del Sr. Echegaray.

Una creación sublime, soberana, perfecta y esencialmente cristiana.

Todos los que rodean á Lorenzo son buenos; todos obedecen las leyes del corazón, del sentimiento, de la pasión; solo Lorenzo es santo; solo Lorenzo obedece, sigue, practica y se sacrifica en aras de las leyes inflexibles, inmutables de la justicia y de la verdad.

No de la verdad y la justicia convencional, no de la verdad relativa sino de la verdad y la justicia absoluta.

## II.

Paso decisivo, paso completo hemos dicho, y no vacilamos en repetirlo.

El Sr. Echegaray ha ido con lentitud relativa, con graduacion visible, desenvolviendo sus grandes cualidades de autor dramático.

Se nos ofreció desde luego varonil, robusto, enérgico; pero desordenado, violento, atrevido, peligrosamente innovador.

En su última producción dramática no hay desorden; no hay violencias contra la verdad y la lógica del sentimiento y la razón; no hay mas atrevimiento que el atrevimiento del génio que se impone, que arrastra, que domina; no hay más innovaciones que las que crea una inteligencia privada y un talento de primer orden.

El Sr. Echegaray nos dejaba entrever en todas sus anteriores producciones dramáticas algo que luchaba dentro de él, que pugnaba por rebelarse y no llegaba jamás á contener los vuelos de su fantasía, ni las preocupaciones de su entendimiento.

Siguiendo por igual camino el Sr. Echegaray, continuaria teniendo el privilegio de promover polémicas, de suscitar reconvenções, de dividir pareceres.

Con su nueva obra escénica solo la rutina puede explicarnos mucho de lo que oímos y leemos acerca de ella.

Calificar de igual manera el drama que se ejecuta actualmente en el teatro Español que los anterior-

Alicante 10 de Marzo de 1877.

## LA ADULTERACION DE LOS ACEITES.

Hay cosas sobre las cuales nunca se hablará demasiado, pues afectan directamente á la sociedad entera, por cuya razon merecen ser miradas con preferencia por los gobernantes de la nacion bien constituida.

La adulteracion de sustancias alimenticias, es un hecho de tal gravedad, que en nuestro concepto nunca se protestará bastante contra él; por eso siempre que llega á nuestra noticia que un artículo cualquiera de los destinados á la alimentacion, ha sido sofisticado, levantamos la voz contra tan plausible abuso; y por eso nos apresuramos á hacer coro á cuantas denuncian esas frecuentes adulteraciones que tantos perjuicios acarrearán.

Con satisfaccion vemos que no somos nosotros los únicos que así pensamos, y en prueba de ello vamos á reproducir, haciendo las nuestras en todas sus partes, algunas consideraciones que hallamos en nuestro colega *La Patria* sobre la adulteracion de los aceites.

«A este asunto llama *El Comercio* de Santander, *Una cuestion del día*, y razon le sobra al acreditado colega montañés. Algunas municipalidades, entre ellas recordamos las de Barcelona, Valladolid y Murcia, adoptaron providencias para combatir este fraude, y parecen que fué en Valladolid donde se castigó merecidamente á alguno que vendia por aceite puro de olivas, el mezclado con aceite de semillas; pero el rigor cae en desuso, y en olvido muchas de las providencias dictadas.

Y es lástima que así suceda, porque, como dice *El Comercio*, «es asunto del mayor interés; puede afectar á la salud, sobre todo á la de las personas que no la tienen completa, y defrauda los intereses de la agricultura indígena, siendo al mismo tiempo un motivo de inmoralidad; porque las gentes se acostumbra á un comercio que no es legal, vendiendo por una cosa otra que no se desea y que no se adquiriria si se vendiese con su verdadero nombre.»

Y tanto es así, que escepcion hecha de algunas industrias que no hacen gran consumo relativamente á las cantidades que se introducen, no sabemos de nadie que crea comprar aceite de semillas, solo ó mezclado ni hay noticia de que España reexporte aceite de semillas, y sin

embargo, no son flojas las cifras que representa la importacion de este artículo por las fronteras españolas: ¿Qué se hace de este líquido?

Por un lado el comercio local lo entrega al consumo, mezclado con el legítimo producto de la industria olivarera, y por otro, sirve tambien para adulterar los aceites de oliva destinados á la exportacion, contribuyendo á menguar el crédito de los aceites españoles.

La salud, la moral comercial, el comercio exterior y la industria olivarera, que representa un importante ramo de produccion en España, están interesados en que se persiga el fraude, y el buen nombre de las autoridades en que la persecucion lo reduzca á estrechísimos límites, ya que no lo haga desaparecer por completo.

El ministerio de Hacienda podria contribuir eficazmente á la estirpacion de este fraude, con solo dirigir una mirada al arancel de Aduanas, interpretándolo con justa exactitud para imponer á los aceites de semillas los derechos que legítimamente deban satisfacer á su introduccion en la Peninsula.

¿Cuál es la principal aplicacion que se dá al aceite de semillas de algodón, que es el que tiene cifra más elevada de importacion? Mezclarlo con el de olivas. ¿Cuál es el principal destino de esta mezcla? Los usos domésticos, tanto para el líquido que se consume en el país como para el que se envia á remotas playas.

Resulta, por lo tanto, que el aceite de semillas de algodón es *aceite de comer*, y como tal deberia pagar, á su importacion por las Aduanas de la Peninsula é Islas Baleares, 25 pesetas por cada 100 kilogramos, que es el derecho fijado por la partida núm. 256 del arancel de los *aceites de comer*; y no permitir que continuase aforándose por la partida núm. 63, agrupada con las correspondientes á drogas simples, dentro de la clase tercera, que comprende las «Sustancias empleadas en la farmacia, la perfumeria y las industrias quimicas,» y logrando así pagar únicamente 8 pesetas, por cada 100 kilogramos con una ventaja de 17 pesetas, que sirve para fomentar un punible fraude y solo reporta perjuicios en todos conceptos.»

Por desgracia sobre este punto el ministerio de Hacienda ha desatendido hasta ahora cuantas instancias se le han dirigido, como acertadamente dice un periódico ca-

talán, y en diferentes ocasiones ha manifestado *La Patria* y otros periódicos entre los que se cuenta el nuestro.

A propósito de *legalidades electorales*, nos escriben nuestros amigos de Pego que, seguros de contar en aquel distrito con una gran mayoría, decidieron acudir á las urnas, en la eleccion de diputados provinciales que acaban de terminarse; pero, apesar de que en algunos colegios llevaron una gran mayoría, tuvieron que retirarse el segundo día, en vista de las ilegalidades que se cometieron, pero no sin haber presentado antes una enérgica protesta, en la que se hacen constar dichas ilegalidades, y las poderosas razones que tuvieron nuestros amigos para abandonar el campo, apesar de la superioridad de sus fuerzas que les fué imposible desplegar.

Y todavía nos hablarán de *triumfos electorales* los periódicos oficiales de la situacion.

Mañana domingo, á las diez y media tendrá lugar en el salon del consulado de esta ciudad, una reunion para tratar en ella, del planteamiento de una caja especial de ahorros en esta plaza.

En dicha reunion se dará cuenta de los estatutos redactados para la constitucion de dicha caja, los cuales van precedidos de una luminosa memoria en que se demuestra la gran importancia de tan útil establecimiento.

No dudamos pues, que cuantas personas se interesan por el mejoramiento de Alicante, acudirán á dicha reunion, en que va á tratarse tan importante asunto.

Hoy á las tres de la tarde llegará á esta capital, de riguroso incógnito, el príncipe Arnolfo de Baviera, el cual se hospedará en la fonda del Sr. Bossio, en donde se halla preparado su alojamiento.

Mañana domingo debe llegar al vecino puerto de Santapola, S. M. el R. y D. Alfonso XII y el resto de la escuadra real.

Además del Sr. Bueno, han obtenido premios de antigüedad, los Sres. Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, D. Rosendo Carral, D. Faustino Perez Ortiz y D. José Poveda, el primero de segundo grado, y los dos de tercero.

Ayer se acordó por la Junta provincial de agricultura, industria y comercio, que salga una comision de su seno, para solicitar del gobierno el permiso de suscribirse á las tomas de aguas necesarias para alimentar una fuente en nuestro puerto, invirtiendo en esto el impuesto de carga y descarga que satisface el comercio.

Sin perjuicio de ocuparnos dete-

nidamente de este asunto, aplaudimos tan acertado acuerdo.

Segun tenemos entendido, los cajones de botellas destinadas á la Exposicion vinícola de Madrid, que se remitieron anteayer por la comision receptora de esta Provincia, se hallan detenidos en la estacion del ferro-carril, á consecuencia de no saberse quien es el que ha de satisfacer su transporte.

Tratándose de un asunto de interés general, creemos nosotros que debieran estar previstos estos detalles, á fin de que no se presentasen tropiezos de la naturaleza del que nos ocupa.

Afortunadamente, todavía hay tiempo de preguntar por el telégrafo, como ha de resolverse esta dificultad; de otro modo hubiera podido darse el caso de que los productos de los Expositores alicantinos no hubiesen llegado á tiempo, al certamen para que están destinados.

¿Qué cosas ocurren en este país!

El ex-brigadier Sr. Mogrovejo, que despues de haber servido en la guerra de los siete años, á las órdenes de D. Carlos, ingresó en el ejército español y llegó á ser Gobernador militar de esta ciudad, en cuanto estalló de nuevo la guerra civil, corrió á ofrecer su espada al nieto del que habia sido su Rey y señor, permaneciendo al lado del llamado Carlos VII, hasta que nuestros valientes soldados, á costa de su sangre, lograron arrojar de España al pretendiente.

Pues bien, dicho señor, que sin duda le ha tomado gusto á ser Gobernador militar, entre los liberales, mientras no arde la guerra civil, se ha presentado al Cónsul general de España, en Bayona, sin duda con la esperanza de volver á recobrar el empleo que tenia antes de pasarse á la faccion por segunda vez.

¿Y quién sabe, si verá realizada su esperanza?

De menos nos hizo Dios.

A propósito: El ex-cabecilla don Torcuato Mendiri, se llegó el miércoles por la mañana á Madrid despues de haberse presentado en Victoria, al general en jefe del ejército señor marqués de Miravalles. ¡Venga lastre carlista!

La Diputacion Provincial ha acordado contestar á una consulta que se ha hecho por varios Alcaldes de la Provincia, que el cuadro de exenciones que ha de regir en el actual reemplazo, es el de 26 de Mayo de 1874, debiendo los ayuntamientos fallar las que se refieran á padres y hermanos impedidos y hacer constar en el expediente, las de los mozos, para que reconocidas en la capital, recaiga la resolucion que corresponde.

Nuestro estimado colega *La Iberia* sigue ocupándose de la legalidad que ha precedido á las últimas elecciones y á este propósito dice así.

«Al hablar de lo que ha ocurrido en el segundo acto del simulacro electoral, nos proponiamos, para que lo sepa el *Diario Español*, decir la verdad y deducir las consecuencias lógicas de los muchos abusos electorales cometidos por los delegados del gobierno, abusos y atropellos con los cuales hemos llenado muchas columnas de nuestro periódico, sin que los ministeriales hayan rectificado ninguno de los hechos consignados.

Al mismo tiempo nos proponemos hoy rectificar los errores en que incurrió el colega, pues sólo en muy pocos distritos han luchado candidatos del partido constitucional, siendo por lo tanto totalmente desvirtuado de fundamento lo que dice el *Diario* acerca de que nuestros amigos políticos se han presentado en la mayoría de los distritos.

Es muy posible que el colega oficioso considere á su capricho como constitucionales á los individuos de otros partidos de oposicion ó á los que han tomado parte en la contienda bajo la denominacion de candidatos independientes, y es por lo mismo completamente gratuito el criterio á que apela el *Diario Español* para juzgar de las fuerzas con que cuenta nuestro partido en el país.

Ya sabemos que al lado de la monumental agrupacion política arreglada por el señor Cánovas, todos los demás partidos son para los ministeriales grupos microscópicos, y si tan absurdas aseveraciones pueden hacer algun efecto en determinadas regiones, al país no se le sorprende con tanta facilidad como aparenta creer el *Diario Español*. Despues de habernos presentado los órganos de la conciliacion al gobierno actual como el único que puede regir los destinos del país por un espacio de tiempo indefinido, no extrañamos que intenten robustecer su inexacta afirmacion destruyendo por medio de una simple plumada cuanto existe en la nacion fuera del campo conciliado; pero, volvemos á repetir, con este procedimiento, si acaso consiguen engañarse á sí propios los ministeriales, no engañarán á nadie más.

Lo que el partido constitucional hizo en 1874 fué lo que demandaban las necesidades de los tiempos. Lo mismo y mucho más en todos terrenos continuó haciendo la conciliacion por espacio de dos años, sin que los tiempos fueran análogos; y si cuando la nacion estaba en peligro el partido constitucional nombró personas de arraigo para colocarlas al frente de los pueblos, el gobierno actual, en circunstancias normales, se ha arreglado para nombrar los alcaldes de todas las localidades importantes de España.

Todos los periódicos convienen en que en el primer período de la próxima legislatura no se tratará en las Cortes más cuestion que la de Hacienda.

Además la prensa ministerial ha comenzado una especie de mision para convencer á todo el mundo de que las cuestiones políticas deben dejarse para otra época, empleando el poco tiempo de que se dispone en estudiar los famosos planes del señor Barzanallana.

Esto nos hace temer que la anunciada ley de imprenta no se llevará al Congreso en este primer período de la legislatura.

mente escritos por el Sr. Echegaray, es en nuestro sentir ardid estratégico de *envidia*, ó ceguera de entendimiento.

El Sr. Echegaray perseguía un *ideal* y lo ha sabido encontrar; buscaba la solucion de un *problema* y lo ha resuelto; queria una *fórmula* y ha sabido apoderarse de ella.

Para nosotros *O locura ó santidad* es y será la obra más exacta, más precisa de su autor. La que revele de un modo indudable la fisonomía especial de su génio dramático. Cuantas haga de hoy en adelante serán buenas si las acomoda, si las ajusta á la que nos ocupa; serán menos buenas en cuanto de esta difieran y se separen.

Cuando en el extranjero pueda juzgarse y conocerse la última produccion escénica del señor Echegaray; cuando esa obra se traduzca á otros idiomas hará época en los fastos de la dramática contemporánea.

Y lo creemos así, porque en nuestro pobre juicio esa obra en su *fondo* y en su *forma* responde á las necesidades de la sociedad actual, por más que no se adapte á todos los gustos, ni satisfaga determinadas exigencias. Que no es la menos difícil ni la menos espinosa mision del génio romper con preocupaciones vulgares y encauzar por senderos de verdad la opinion pública.

Hay algo, hay mucho quizás en *Olocura ó santidad* que no está hecho para dar satisfaccion y contentamiento á los espíritus frívolos y superficiales.

Hay algo, hay mucho que podrá desagradar á los

que van al teatro por puro pasatiempo; por solaz y recreo. A los que exigen á los escritores obras que les hagan olvidar lo que son; que les adormezcan ó les emboten, cuando no que disculpen y justifiquen sus vicios y sus defectos.

Obras de este género se dan en el teatro con frecuencia, son el pan literario de todos los días; pero el Sr. Echegaray, por más que sea mucha y pasmosa la fecundidad de su ingenio, no ha hecho hasta hoy una obra como *O locura ó santidad*, ni extrañaremos que no haga otra que se le parezca en algun tiempo.

## III.

Un personaje, un ente admirablemente delineado, sobre el cual gira la accion toda, y al rededor del cual sienten, se conmueven y agitan otros personajes con arte inimitable, con vigor inusitado y con verdad pasmosa.

Una *conciencia* sola, aislada, independiente siempre de las demás, porque está sobre ellas y á gran distancia de ellas.

Conciencia recta, severa, justa, inflexible, tanto, cuanto ha podido soñarla, no solo la moral más rígida, sino la moral más pura, la moral cristiana.

Y formando contraste, en lucha tenaz, fuertemente acentuada, dramáticamente expuesta, con esa conciencia; ilustrada por la meditacion y el estudio, no engreida ni hinchada, antes bien, sumida á la voz del cielo, á la voz de Dios; no otras conciencias, co-

to vemos nosotros todo el mérito de la obra, así justificamos nuestros elogios.

El triunfo de Echegaray es el triunfo de Cervantes.

Cervantes pintó, en sentir de los que pudieran leerle, un *cuervo* para escarmentar *locos*; Echegaray ha pintado un *loco* en sentir de los que han de juzgar su obra para demostrarles que no están *cuervos*.

Os espantais de los adulterios que os presento, de las pasiones que yo retrato exagerándolas, pues esperad; ahí os va un *sér perfecto*, y pongo mi cabeza á que no sabéis comprenderlo, á que la mayoría decis: —Eso no es *santidad*, eso es *locura*; y no obstante, lo repetimos, Lorenzo es un *santo* y no un *loco*; un santo á los ojos de la razon, de la moral y de la religion, que nunca pugna entre sí, ni se chocan como creen algunos.

## IV.

Solo de vez en cuando brota una produccion dramática que se informa en un gran móvil, en una gran idea; solo de vez en cuando aparece un libro escénico que plantea un *problema* filosófico-literario, social ó político, pero cuando eso sucede, esa produccion, ese libro por solo esto hace su efecto, llene ó no por completo el ideal en que se inspira.

El Sr. Echegaray reconocemos que ha escrito todas sus obras con un fin, con un propósito nobilísimo y levantado; pero antojásenos que no habia sabido hasta ahora llenar ese fin ni realizar ese propósito.

Y van tres períodos en que se aplaza este asunto, sin duda porque el gobierno no tiene la convicción muchas veces manifestada de que la actual ley es excelente y sobre todo de seguros resultados.

Como el célebre personaje de la popular canción las Ventas de Cárdenas, la libertad de imprenta tendrá que esperar un verapo.

¿Pero qué les importa á aquellos á quienes la ley nunca se aplica?

¿En qué quedamos? ¿Va ó no va á Andalucía el presidente del Consejo de ministros?

La Época dice que sí. La Política que no. Este último colega añade que aún no se ha designado el ministro que ha de ir á Málaga y Cádiz á recibir al rey, pero que no será el Sr. Cánovas, á quien las muchas atenciones de su cargo le impiden realizar el viaje.

Tampoco están de acuerdo los periódicos ministeriales en el viaje del duque de Sexto. Cada cual asegura que la terciaria de cabeza que padece le impedirá ponerse de nuevo en marcha para acompañar al rey; cuál otro afirma que en breve saldrá de Madrid con el conde de Morphy para incorporarse á la comitiva régia.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves por la mañana se recibió en Madrid el siguiente despacho: «Mahon 8 (11:50 m.)—La escuadra Real ha fondeado en este puerto á las diez y cinco minutos.»

Segun noticias recibidas de San Sebastian, en 29 pueblos de aquella provincia se hizo el sorteo por los ayuntamientos y en 18 por los delegados.

Los señores ministros de Estado y Fomento llegaron el jueves á Madrid, dirigiéndose en seguida á la Presidencia para conferenciar con el Sr. Cánovas. Este último hizo llamar al Sr. Romero Robledo, que pocos minutos después conversaba tambien con sus compañeros de gabinete.

El corresponsal de un periódico valenciano asegura que los señores Rivero y Becerra no han intervenido para nada en la fusion de maristas y castelaristas.

Muy en breve saldrá de Madrid para Cádiz el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Las elecciones municipales de Guipúzcoa parece que se han suspendido por unos dias, de órden del general en jefe del ejército del Norte.

El jueves por la mañana, y por invitación del Sr. Cánovas del Castillo, celebraron con él una larga conferencia las tres primeras autoridades de Madrid; esto es, el capitán general del distrito, el gobernador de la provincia y el alcalde presidente del Ayuntamiento.

En breve serán nombrados registradores todos los cesantes á quienes se concedió derecho á volver á la carrera.

En Bolsa cerró el jueves el consolidado á 11-20 al contado, bonos á 56-90, obligaciones nuevas á 19-40, billetes hipotecarios á 100-10, cupones á 78, obligaciones interiores del Banco á 89-40, id. exteriores á 89-25.

Una carta recibida el miércoles de Logroño participa que el veterano señor duque de la Victoria se encuentra ya restablecido de su indisposición.

El jueves por la tarde visitó al señor Cánovas del Castillo una comision

del Consejo de Vigilancia del Banco de España, presidida por el Sr. Salaverría. El general en jefe del ejército del Norte recorrió el martes algunos puntos de las provincias Vascongadas.

Los presos políticos de Alhama de Granada han obtenido su libertad bajo fianza.

Los hombres mas importantes del partido radical parece que tendrán muy en breve una reunion con el fin de tomar acuerdos definitivos.

El jueves debió salir de san Fernando á bordo del vapor Linters, el capitán general del departamento.

Este barco será el que viaja á Tánger á recoger la embajada marroquí que pasará á España á saludar á Su Majestad.

Un telegrama recibido en Madrid participa que el general D. Ramon Cabrera acaba de experimentar una ligero recaída en sus dolencias.

Dicen de Valencia, que durante el mes de febrero se han exportado por el Grao 79.532 cajas de naranjas, que representan un valor de algunos millones.

Algunas personas importantes del partido radical han conferenciado estos últimos dias con otras no menos distinguidas del partido republicano transigente, con objeto de ponerse de acuerdo en ciertas cuestiones de interés, para discutir las en la reunion que se prepara.

El nuevo nuncio de Su Santidad en España, monseñor Cattani, no saldrá de Roma hasta que pasen las Pascuas.

El Presidente de la república de Andorra regresará muy en breve á su territorio.

El jueves por la tarde salió de Gibraltar la escuadra inglesa para entrar el lunes en la bahía de Cádiz.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento para la junta de aranceles de aduanas y comision de evaluacion en las islas Filipinas.

Reglamento á que se refiere la anterior disposicion. Otro real decreto reduciendo las dotaciones de los funcionarios del consejo contencioso-administrativo de la isla de Puerto-Rico.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden dando de baja en el cuerpo administrativo del ejército al oficial primero don Antonio Gomez Jalon.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen del real decreto nombrando á D. Ildefonso Joaquin Infante obispo de Claudiopolis in partibus in fidelium y administrador apostólico de Ceuta, para la iglesia y obispado de Tenerife.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 7.—Es completamente falso que Rusia haya celebrado ningun convenio particular con la Puerta.

Roma 7.—El Papacelebrará tres consistorios en los dias 12, 16 y 19 de marzo.

Washington 7.—El mensaje del nuevo presidente Hayes ha sido acogido favorablemente.

Centro telegráfico español.—Washington 6.—El ex-presidente Grant pasará definitivamente una larga tempore

rada en sus magnificas posesiones del Illinois. GACETILLAS. Las nueve de la noche.—Con un éxito brillantísimo, se cantó anoche esta bellísima zarzuela, en la cual ejecutaron magistralmente sus respectivos papeles, tanto en el canto como en la declamacion, la simpática señorita Soler Di-Franco, la señora Cifuentes y los señores Marimon, Gimeno y Ferrer.

Sin perjuicio de ocuparnos en nuestro número de mañana del brillante desempeño de esta obra reciban anticipadamente los distinguidos artistas que tomaron parte en ella nuestra sincera enhorabuena, asi como recibieron anoche los repetidos aplausos del público, que quedó altamente complacido.

Multas.—El tribunal de aguas, se constituyó anteayer en el local de costumbre, despues de haber despachado otros asuntos de su competencia, impuso varias multas á que se habian hecho acreedores algunos individuos, por abusos cometidos en los riegos y que están penados por el reglamento.

Es digno de verse.—Hemos tenido noticia de que el profesor D. Andrés Dinelly y Aparicio, que ha llegado de París recientemente y se encuentra hace poco tiempo en esta capital establecido en la calle de Labradores número 6, cuarto principal, tendria mucho gusto, de que las personas amantes de la ilustracion, visitasen el Colegio que dirige dicho señor, que es profesor de francés, y de educacion fisica, á fin de que viesen el material de que ya dispone en aparatos gimnásticos y demas accesorios correspondientes á la enseñanza que trata de desarrollar.

Dos suicidios mas.—De un olivo del término de Zaragoza apareció el miércoles por la mañana ahorcado un hombre, que se supone fué un individuo que dias antes desapareció de su casa.

En Bojar se ha suicidado, degollándose con una navaja de afeitar, un hombre, hijo de otro que hace poco puso fin á su vida valiéndose de igual medio.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la Realista Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castl Stuart, del duque de Plinkov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación número 63.476. Sr.—F. Compaet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación número 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajtwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación número 76.443.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubé á certificar que su Revolucion me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Curación número 62.985.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, (lesahuciada y perfectamente restablecida por la Revolucion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en

medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetite, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Banar y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos. —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Harina, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various fruits and oils like Aceite de pais, Almendra, etc.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez, Vice-Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 10 al 21 del actual se espendrán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 3.ª del corriente año, comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedices) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Marzo de 1877.—Isidoro Gozalbez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Meliton. SANTO DE MAÑANA.—San Eulogio.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, 15 de abono.—La zarzuela en tres actos, El Barberillo de Lavapiés. Entrada general 4 reales.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA. Madrid 9, 9-20 noche. Ministerio nombrado Hayes encuentra oposicion Senado. El Rey marchará á Málaga desde Palma. Padregal defenderá á el «Solfeo».

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales franco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA. Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia creativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

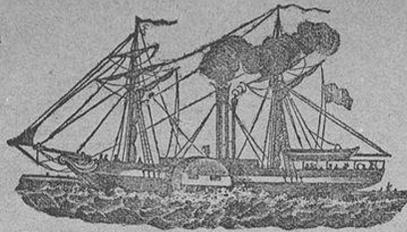
PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

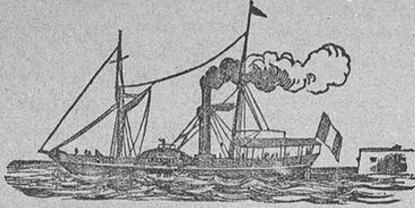
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
 De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
 De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
 De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
 De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
 VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIX, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LINEA DE VAPORES**

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
 VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
 Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**JARABE PECTORAL**  
 DE  
**HERNANDEZ.**

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.  
 Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pluresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.  
 Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesión orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen a la humanidad y la que mas víctimas ocasiona.

**QUINCALLA Y BISUTERÍA.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:  
 Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

**FARMACIA DE MAS Y FONT.**

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.  
 » de savia de Pino de Lagase.  
 » de Belment contra la tisis.  
 » de ácido fénico de Vial.  
 » de jaramago.  
 » azufrales, y de azufre.  
 » caracoles, y de helicina.  
 » carragen, y de regaliz.  
 » líquen candidas.  
 » médula de vaca.  
 » malvasisco candidas.  
 » Santonina.  
 » líquen timbradas.  
 » balsámicas de tólu.  
 » Bismuto y de calomelanos.  
 » pectorales de Borrell.

Pastillas pectorales del Dr. Andren.  
 » pasta de codeína de Berthé.  
 » hipecauana.  
 » contra la fetidez del aliento.  
 » lactato de hierro.  
 » leche de burra.  
 » magnesia inglesa.  
 » id. a la menta.  
 » malvasisco timbradas.  
 » pepsina.  
 » Vichi ó bicarbonato sosa.  
 » de goma blancas.  
 » de goma a la rosa.  
 » de lacto fosfato de cal de Dusart.  
 » de Dethan con sal de Bertelet.  
 » igeoterápicas de B. F.  
 » y polvos de carbon de Belloc.

**Faroles de papel para iluminación**

a la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José María Parreño.

**PREMIO MONTYON (2,000 FR.) INSTITUTO DE FRANCIA**

**VINO DE QUINA DOSADO**  
 De OSSIAN HENRY

Superior a todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipación. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**  
 De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

**LA PAULLINIA FOURNIER** Es desde el año 1860 el remedio popular todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M<sup>rs</sup> E. FOURNIER et C<sup>ia</sup>, 43, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodríguez Hernandez.

**PELETERIA.**

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangos de piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas, focantes, corbatas de una y dos caídas cuellos a la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

**A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.**

**TÓPICO FUENTES.**

SEIS AÑOS DE ÉXITO

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora y a media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudalgas, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Montera, 51, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.**

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.  
 El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está unido en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:  
 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.  
 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.  
 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.  
 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.  
 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.  
 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.  
 Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

**VELOUTINE CH LES FAY**

Polvos de arroz especial preparado con bismuto.  
 IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis fresca y trasparente.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.  
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris  
 en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.  
 EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

**COMPANIA COLONIAL.**

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

**CHOCOLATES**  
 FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
 once medallas de premio

**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**  
 antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
 Sucursal Montera, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA**

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.  
 En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

**NO MAS ASMA.**

**Los cigarrillos indianos**

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresión, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é intermitentes que sean, tomándolos por algunos días.  
 30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 40 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.  
 Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4.

**ENOLATURO REGENERATIVO**

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.  
 Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.  
 Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez.

**PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA**

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSÉS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por varias eminencias medicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.  
 Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez Mayor 22

**Preparaciones Especiales**

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA-YORK.



L A  
**Zarzaparrilla**  
**DE BRISTOL,**

**El Gran Purificador de la sangre.**  
 Seguriza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**

Guía práctica,  
 Traducida al Español.  
 Los industriales que se dedican a la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.  
 Dirigirse a todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S<sup>a</sup> Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M<sup>rs</sup> J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub<sup>s</sup> Poissonniere, enviándoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

**EL FENIX ESPAÑOL.**

**Compañía de Seguros reunidos.**

**SEGUROS MARÍTIMOS.**  
 La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.  
 Las condiciones de sus pólizas favorecen a los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete a pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.  
 Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

**PETROLEO REFINADO**  
 DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas a 76 reales vellon.  
 Dirigirse a D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

**SE VENDE**

una galera de lujo con sus correspondientes guarniciones a la catalana y dos pares de mulas y un carro.  
 Darán razon en la imprenta de ste periódico.

**BUQUES DE VAPOR.**

**SERVICIO SEMANAL.**—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.  
 Admite carga y pasajeros.

**SERVICIO QUINCENAL**  
 entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

**El Vapor francés ANJOU.**

Saldrá de este puerto el miércoles 13 de Marzo para Argel. Y el día 17 para Cette y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía, puerta del Muelle.

**El Primer Barreras.**

Saldrá de este puerto el día 12 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivedo, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios Faes hermanos y comp.